

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 222 QUILLON, lunes 15 marzo 2021



#### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .el d.a.  $n^{\circ}$  2.065 del 15/06/2020, que nombra alcalde de la comuna de quillon al señor miguel peña jara.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

# DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ESSBIO S.A.

RUT: 76.833.300-9

LA SUMA DE \$:391.410

Y SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE CESFAM QUILLON, PERIODO 26/01/2021 HASTA 25/02/2021. FACTURA NRO.: 2358631. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICES	E COMO SE INDICA				
CUENTA 2152205002	C.COSTO DENOMINACION Agua	<b>DEBE</b> 391.410	HABER	<b>RUT</b> 76833300-9	DCTO. F-2358631
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		391.410	76833300-9	C-0

TOTALES :

391.410

391.410

